

Dos de cada diez murcianos fueron al médico en 2024 por malestar psicológico

Deberíamos analizarlo en profundidad», subraya.

Sánchez urge a evaluar «cómo se está prestando la asistencia», y reclama mejorar la coordinación regional, con un mayor «trabajo en red». «Hay que analizar los resultados de los cribados, las derivaciones y si estamos aprovechando bien todos los recursos», sostiene.

Más allá de esto, otros expertos consultados ponen el acento en factores de riesgo como el tabaquismo. La Encuesta sobre Alcohol y otras Drogas (Edades) situaba en 2022 a la Región de Murcia como la cuarta comunidad con mayor prevalencia de consumo de tabaco. En concreto, el 36,6% de la población murciana de entre 15 y 64 años fumaba a diario, un porcentaje similar al que se registraba una década antes. Aunque el Edades publicado en 2024 recoge una importante reducción de esta tasa, la mortalidad actual es fruto del hábito tabáquico acumulado durante las décadas anteriores.

Los epidemiólogos matizan

«El tabaco es uno de los factores más asociados a la mortalidad por cáncer», recuerda Humberto Gómez, del servicio de Epidemiología de la Consejería de Salud. El aumento del consumo de tabaco en mujeres se ha traducido además en un crecimiento de la mortalidad por cáncer de pulmón entre la población femenina, añade. En definitiva, el tabaco y su impacto directo sobre distintos tipos de cáncer, como el de pulmón, podría explicar en parte los resultados del informe de la OCDE, aunque tanto Gómez como María Dolores Chirlaque, jefa de Epidemiología, piden analizar los datos con prudencia. «Es normal que comunidades que parten de tasas más elevadas de mortalidad experimenten una reducción mayor que otros territorios con cifras más bajas», explican.

El jefe de Oncología de La Arrixaca, José Luis Alonso, coincide en apuntar a la lacra del tabaquismo: «Tenemos una incidencia y prevalencia de cáncer más baja que en otras partes de España, porque somos una población menos envejecida. Pero la mortalidad por cáncer de pulmón en mujeres está aumentando de forma significativa, y esto en una región con mayor prevalencia de tabaquismo puede tener su impacto».

El barómetro del CIS muestra una elevada confianza de la población en la sanidad regional, pero revela problemas de accesibilidad en Primaria

J. P. PARRA

MURCIA. El 20,5% de la población de la Región de Murcia consultó el año pasado a algún profesional sanitario por problemas de salud mental o por malestar psicológico o emocional. Así se recoge en el Barómetro Sanitario del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), publicado esta semana por el Ministerio de Sanidad. Es un porcentaje que se sitúa ligeramente por encima de la media nacional (18,2%), lo que coincide con diversos indicadores que apuntan a una mayor prevalencia de problemas de salud mental en la Región de Murcia, en comparación con otras comunidades. Diferentes estadísticas revelan también un mayor consumo de ansiolíticos y antidepresivos.

El 67,6% de los murcianos que el año pasado requirieron atención por malestar psicológico o problemas de salud mental acudieron al sistema público, mientras el 27,4% pagó por una consulta privada. De quienes fueron atendidos en la pública, el 28,7% consultó con su médico de familia, y un 49,7% con un psiquiatra.

Las cuestiones relacionadas con la salud mental son una de las novedades en el Barómetro Sanitario de 2024, que refleja, como en ocasiones anteriores, una elevada satisfacción con la sanidad pública regional y con sus profesionales. Los murcianos puntúan con un 6,49 al sistema sanitario, una nota que se sitúa por encima de la media nacional (6,28). Es una calificación que se mantiene estable en los últimos años, con ligeras fluctuaciones, aunque sigue por debajo de las que se registraban antes de la pandemia. En 2017 se llegó a superar el 7.

Un 15% cree que funciona mal

El 46,9% de los murcianos encuestados por el CIS consideran que la sanidad funciona bien, aunque creen que son necesarios algunos cambios. Solo el 15% considera que funciona mal y que los cambios que se requieren son profundos. Si bien sigue siendo un porcentaje bajo, supone un incremento significati-

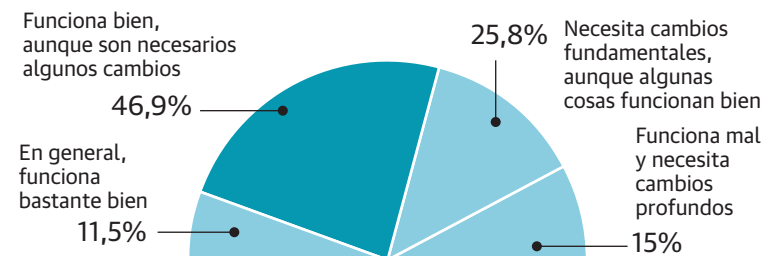
vo con respecto a los años anteriores a la pandemia: en 2019, solo el 3% de la población de la Región percibía que la sanidad funcionaba mal.

Los murcianos siguen mostrando una satisfacción por la asistencia sanitaria mayor que en otros territorios. Así, la Atención Primaria obtiene un 6,69, las consultas de atención especializada un 6,13, y la atención en Urgencias un 6,35. El 86,7% de quienes acudieron a una consulta con el médico de familia y el 72,2% de quienes fueron a un servicio de Urgencias califican de muy buena o buena la atención recibida, frente a solo un 2,5% y un 9,7% que, respectivamente, la consideran mala o muy mala.

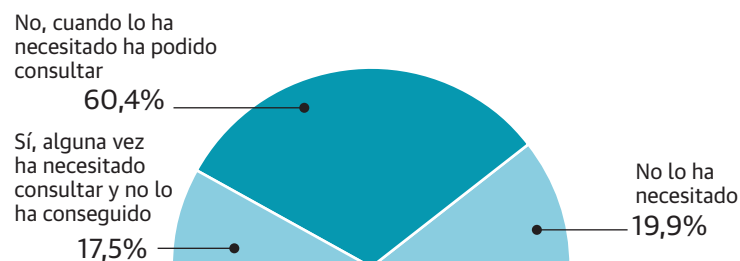
El Barómetro del CIS revela, sin embargo, un deterioro en algunos aspectos. En Primaria, la encuesta apunta a problemas de accesibilidad: el 17,5% de la población no consiguió el año pasado consultar por síntomas o enfermedades con su médico de familia en alguna ocasión. El 36,5% de quienes se encontraron con esta situación afirman que les dieron cita para «muchos días después», por lo que terminaron acudiendo a Urgencias.

Las dificultades para conse-

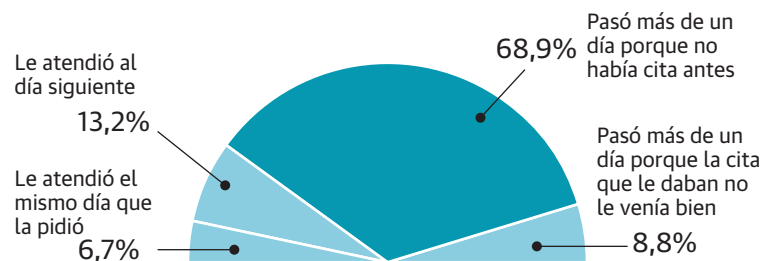
De las siguientes afirmaciones, ¿cuál expresa mejor su opinión sobre el sistema sanitario en nuestro país?



En los últimos doce meses, ¿ha tenido algún problema para consultar por síntomas o enfermedades con su médico de familia de la sanidad pública?



Desde que pidió la cita para esta consulta hasta que le atendió el médico de familia, ¿cuánto tiempo pasó?



Fuente: Barómetro sanitario. CIS. Resultados en la Región de Murcia

El 17,5% de los pacientes no consiguieron en algún momento consultar en su centro de salud dudas por síntomas o enfermedades

guir cita en Primaria se reflejan en otras cifras: solo el 19,9% de los pacientes consiguieron cita para el día en que la solicitaron, o para el siguiente. El 68,9% tuvo que esperar porque no había huecos disponibles y, de ellos, el 40% aguardó una semana o más.

La prueba del talón incorporará la detección de otras tres patologías

Pedreño confirma que «de forma inminente» se empezará a diagnosticar la hiperplasia suprarrenal congénita

J. P. P.

MURCIA. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, confirmó ayer en la Asamblea Regional que la prueba del talón a recién nacidos incorporará la detección de tres nuevas enfermedades, que se sumarán a las 44 que ya pueden ser diagnosticadas mediante este cribado neonatal. Así, de «forma inminente» se empezará a descartar en la prueba del talón la hiperplasia suprarrenal congénita, un grupo de afecciones que afectan a las glándulas suprarrenales. Pedreño destacó que la hiperplasia suprarrenal congénita produce

«alteraciones graves del desarrollo», pero «con el tratamiento adecuado, los pacientes pueden llevar una vida normal». De ahí la importancia de incorporar esta enfermedad al cribado neonatal. La Región de Murcia tiene que sumar ya esta patología a la prueba porque, de hecho, está contemplada en la cartera básica del Sistema Nacional de Salud.

La previsión del Ministerio de Sanidad es ampliar a lo largo de 2025 esta cartera básica, incorporando, entre otras, dos enfermedades que tampoco se incluyen a día de hoy en el cribado en la Región. Se trata de la inmunodeficiencia combinada severa (más conocida como síndrome del niño burbuja) y la atrofia muscular espinal.

El consejero de Salud explicó ayer en la Asamblea que la detección de estas dos patologías

se incorporará a la prueba del talón «a medio plazo».

44 enfermedades

Pedreño destacó que la prueba del talón permite descartar ya 44 patologías del metabolismo, lo que sitúa a la Región de Murcia a la cabeza en este cribado neonatal, junto con Galicia. No obstante, aún debe incorporarse el diagnóstico de la hiperplasia suprarrenal congénita, que está contemplada en la cartera básica nacional. El consejero explicó que el Centro de Bioquímica y Genética Clínica, por donde pasan todas las muestras, ya dispone de los reactivos y del material necesario para ello.

La población diana del cribado neonatal corresponde a todos los recién nacidos en la Región, en torno a 13.000 anuales, y en la actualidad el programa tiene una cobertura cercana al 100%.